



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de
Canelones

Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 437/2025 ACTA N° 36/2025
Expediente 2025-81-1330-02456

VISTO: La comunicación mediante la cual el supermercado Ta-Ta manifiesta su voluntad de realizar donación de alimentos y protectores solares al Municipio, en apuesta a continuar fortaleciendo los vínculos con la comunidad a través de diferentes acciones.

CONSIDERANDO I: Que se entiende de suma importancia la aceptación de la misma. La donación de alimentos tiene su destino en el Club de Niños María del Pinar, el cual cuenta con 106 niños/as de 5 a 12 años de edad en turnos matutino y vespertino, y los protectores solares son para los centros de barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 36, de fecha 30 de diciembre de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- AUTORIZAR A LA SRA. ALCALDESA JULIA MATILLA A RECIBIR LA DONACIÓN DE ALIMENTOS POR PARTE DEL SUPERMERCADO TA-TA, SEGÚN SE DETALLA:

ALIMENTOS

- **PAQUETES DE HARINA (12 UNIDADES DE KILO) - CANTIDAD 15 + 10 KILOS ADICIONALES**
- **GALLETAS (MALTEADAS / MARINA) - CAJAS DE 16 UNIDADES - 31**
- **PULPA DE TOMATE - CAJAS DE 12 UNIDADES - 7+7 UNIDADES SUELTAS**
- **ACEITE DE OLIVA TA-TA DE 250MM EN CAJAS DE 12 UNIDADES - 6**

- ROLLOS DE BOLSA DE RESIDUO - CAJA DE 15 UNIDADES - 1 YERBA MATE TA-TA DE KILO - 16 UNIDADES

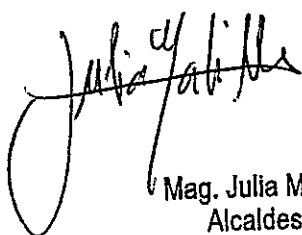
ADEMÁS:

- 40 PROTECTORES SOLARES

2- APROBAR QUE DICHOS ARTÍCULOS SEAN DESTINADOS AL CLUB DE NIÑOS MARÍA DEL PINAR Y CENTROS DE BARRIO.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

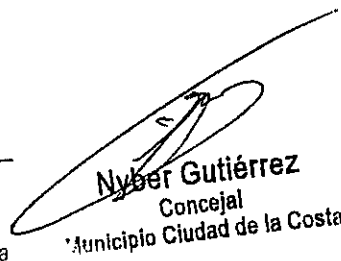
4- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



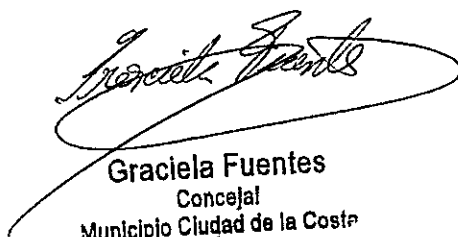
Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa